

*Escribir la historia de la nación española: proyectos y herencia
de la historiografía de Modesto Lafuente y Rafael Altamira*

Benoît Pellistrandi

École des Hautes Études Hispaniques

Casa de Velázquez

En el siglo pasado, escribir una historia nacional equivalía a elaborar uno de los elementos políticos y culturales empleados en la construcción de una nueva realidad, el Estado-Nación. De esta forma, al mismo tiempo que se incrementaba el acervo científico de la historia, ésta se empleaba para «producir legitimidad», y su discurso servía para crear una conciencia nacional. En efecto, la Historia, por esclarecer el pasado, por sacar a la luz la reconstrucción de los hechos y la explicación de la continuidad, por mostrar la cadena cronológica que conduce a la contemporaneidad, crea un cuadro coherente en el que resulta fácil deslizar elementos de la realidad y de la identidad nacionales. Todos los análisis historiográficos han insistido en la profunda ligazón entre este fenómeno político y cultural y el establecimiento de una sociedad burguesa y liberal, que consiguió llegar al poder en medio de ambigüedades, y de un inevitable reparto del mismo con las élites del Antiguo Régimen. Son también numerosos los enfoques que perciben en el éxito de esta formulación de la historia nacional, más o menos aceptada, un índice de la solidez de la implantación del Estado-Nación liberal, el paradigma político del siglo XIX. Ni que decir tiene que el ejemplo francés, de Michelet a Lavissee, en el que se ha conseguido llevar a buen puerto este designio al escribir la historia de Francia, viene inmediatamente a la cabeza. Esa fue la historia nacional que la enseñanza de la IIIª República supo hacer llegar hasta el último rincón de las tierras francesas¹.

Ahora bien, en el caso español, a causa de la debilidad evidente del Estado, la constante inestabilidad política, y el endeble sistema educativo, apenas se favoreció esa vía pedagógica para la difusión de una conciencia histórica nacional. No faltaron, sin embargo, los intentos de formular y escribir una historia nacional. Si la existencia, más o menos sólida, a finales del siglo XIX de una especie de «catecismo histórico»

¹ Una de las mejores descripciones de este hecho puede verse en la obra colectiva dirigida por Pierre NORA, *Les Lieux de mémoire, La nation*, Tomo 1, Paris, 1986. La segunda parte de ese volumen lleva por título «Historiographie».

podría considerarse un criterio para evaluar la solidez e implantación del Estado-Nación en un país ¿cabe atribuir a su ausencia un papel importante en la debilidad política, cultural y social del Estado-Nación en una determinada comunidad política? ¿No cabría también, en ese caso, pensar que son precisamente las tradiciones históricas de esa comunidad las que hacen imposible una visión unánime de su pasado? Dicho de otra forma, ¿disfrutó España de un pasado demasiado difícil de interpretar, de un acontecer excesivamente polisémico?

La formulación de una historia nacional ha sido, también en España, una aportación cultural del siglo XIX. De Modesto Lafuente (1806-1866) a Rafael Altamira (1866-1951) -dicho en términos de obras, desde la *Historia general de España* del primero, publicada entre 1850 y 1867, hasta la *Historia de España y de la Civilización Española* del segundo, aparecida entre 1900 y 1911-, medio siglo de esfuerzos historiográficos consiguieron establecer una historia nacional. ¿Fue unívoca esa historia? Evidentemente, la respuesta es negativa. Pero esto no basta para negar la existencia de una historia nacional. ¿Acaso fue Michelet en Francia una verdad de fe? Ciertamente, no. Antes bien, la variedad de tradiciones historiográficas en Francia es una realidad semejante a la española: Maurras no fue precisamente deudor de la tradición republicana. ¿No era Jacques Bainville, para las familias católicas de comienzos de siglo, el fondo cultural de un buen número de «hombres de derecha» y el antídoto necesario frente a la historia republicana? Es claro que el triunfo de la idea republicana -una victoria ante todo política- tuvo su prolongación en la difusión de una cultura nacional que, aunque no fuera aceptada por todos en el acto, podía esperar llegar a serlo con el tiempo gracias a la enseñanza. En España no encontramos nada de eso. El siglo XIX no arroja un balance definitivo de las luchas entre partidarios del Antiguo Régimen, liberales moderados, y demócratas. Como ocurriera en Europa, y particularmente en Francia, en 1848, en España la «revolución»² de 1854 se quedó a medio camino. La Gloriosa de 1868 inauguró un Sexenio democrático que en conjunto dejó una imagen de confusión, y que terminó en 1874 con la vuelta al poder de los políticos que habían sido expulsados seis años antes. En esas condiciones, tampoco el nuevo ciclo político puesto en marcha por la Restauración canovista fue capaz de crear las condiciones para una estabilidad a largo plazo, en tanto en cuanto era incapaz de asimilar a anarquistas y socialistas opuestos al sistema. Debe reconocerse que la única novedad política verdaderamente tal, la modificación profunda del sistema político, henchida de esperanzas y también objeto de resistencias, la encontramos ya en el siglo XX, en 1931; y esa experiencia republicana no se consolidará. Así pues, la coyuntura política nunca tuvo duración suficiente como para permitir, por encima de las querellas políticas ordinarias o de los avatares de la vida parlamentaria, el establecimiento y difusión de un modelo cultural o de una historia oficial de España. No obstante, de esta situación no cabe deducir la inexistencia de historias nacionales españolas.

² El uso de las comillas parece justificado, sin más que observar la distancia que separa el discurso de los protagonistas de esta vuelta al poder de los liberales -de la mano de O'Donnell y Espartero- y la realidad de una revolución que no fue más allá de una agitación perfectamente programada y circunscrita a Madrid.

Por una historia española de España

Antes bien, al contrario, imbuidos por el espíritu de resistencia frente a las tropas de Napoleón, y empujados por el romanticismo, los hombres de letras de la primera mitad del siglo XIX van a escribir una historia de la nación española. La historia se convierte así en el estandarte cultural por excelencia de las clases medias burguesas³.

Tenemos una ayuda para medir esta nueva irrupción de la historia, en la obra de Jesús Martínez Martín sobre los lectores madrileños del segundo tercio del siglo XIX, es decir, del reinado isabelino⁴. A través del examen de los inventarios de decenas de madrileños, seleccionados de entre todos los estratos sociales, Martínez establece, además de la proporción entre quienes tienen libros y quienes no, la media de títulos por tipo de biblioteca y su distribución por materias. Los datos hablan por sí mismos. Los títulos de obras históricas representan entre el 6,63 y el 17,38 por ciento del total de títulos de las bibliotecas estudiadas⁵.

Las tasas más bajas se encuentran entre los pequeños y medianos hombres de negocios, pequeños y medianos comerciantes e industriales. Pero, justamente, sus bibliotecas son también las más modestas, con una media de 21 a 43 títulos⁶. La historia se pone en cabeza en las bibliotecas de «políticos y burócratas» con un 13,88 por ciento de los títulos (frente a un porcentaje del 13,57 para los de carácter religioso, el segundo tema en importancia, y un 13,39 para las obras de Derecho y Política). La Historia ocupa la segunda plaza en las bibliotecas de los militares (con un 13,65 por ciento) después de los libros científicos y técnicos, y también en las de la gran burguesía comercial y financiera, en las que alcanza un 17,38 por ciento, por debajo de las obras literarias, que copan el 20,48. En esto las bibliotecas son más consecuentes: una media de 330 títulos entre los políticos y altos funcionarios, 110 entre los grandes burgueses, y 70 entre los militares⁷.

Son elocuentes las conclusiones del autor del estudio a propósito de la presencia de la historia en las bibliotecas: expresiones como «inclinación generalizada», «constante de las lecturas de la época», etc., resumen el tenor de su juicio⁸. Si bien

³ Aunque sólo sea por su preocupación por el linaje, la aristocracia se vertebró en torno a una cultura histórica. La novedad de este siglo reside, precisamente, en esta «extensión» de la historia a otras clases sociales.

⁴ MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús, *Lecturas y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Biblioteca de Historia, C.S.I.C., nº 11, Madrid, 1991, 404 pp.

⁵ *Ibid.*, p. 333.

⁶ *Ibid.*, pp. 159, 182 y 207. En estas bibliotecas predominan los libros de literatura, que suponen entre un 15 y un 20% de las obras, y los de religión, que superan el 20% y llegan hasta un 30% en el caso de los industriales.

⁷ *Ibid.*, pp. 283, 134 y 266.

⁸ A propósito de las bibliotecas de los «profesionales», es decir de los que ejercen un trabajo que precisa titulación universitaria, desde los veterinarios a los abogados, afirma: «La historia es materia habitual en las bibliotecas de los profesionales madrileños (...). Estas bibliotecas profesionales albergan más de un

los libros de historia no expulsaron de las estanterías de las bibliotecas madrileñas las obras de carácter religioso, en los medios sociales más ligados a la revolución liberal, no están lejos de constituirse en fundamento de un nuevo catecismo. Aunque mejor sería decir que, lejos de establecerse una oposición radical, el catecismo religioso seguirá siendo compatible con el nuevo, tal y como los mismos libros de historia se encargan de explicar.

El estudio de Martínez Martín, centrado en los años 1833-1868, facilita una radiografía bastante exacta de las bibliotecas del Madrid isabelino. Por lo que hace a los libros de historia más frecuentes, la primera obra que debemos citar es la *Historia General de España* del padre Mariana. Inmediatamente después vienen las de Modesto Lafuente o la de Romey. En historia contemporánea abunda la *Histoire du Consulat et de l'Empire* de Thiers, aunque sin eclipsar a Guizot y su *Histoire de la Civilisation en Europe*. En cuanto a la historia específicamente española, la obra más presente era la *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España* del conde de Toreno. Las producciones de historiadores dedicados a la política, como Evaristo San Miguel o Antonio Alcalá Galiano, son más raras. Cabe interpretar que esta relativa ausencia de producción histórica española es porque se trata de autores ya leídos en revistas (como la *Revista Militar* de San Miguel o *El Semanario Pintoresco*); o también del hecho mismo de su novedad, que no les habría permitido llegar todavía a las bibliotecas. Nos atrevemos a aventurar que un estudio similar al realizado por Jesús Martínez Martín, que se ocupara de las bibliotecas en los años de la Restauración, nos ofrecería un panorama cultural bastante distinto del que encontramos para 1833-1868.

En efecto, no cabe duda de que se detectaría la presencia masiva de historias generales de España escritas por españoles, y que la historia de Modesto Lafuente habría reemplazado a la que había sido -hasta los años cuarenta del siglo XIX- la única historia española de España, la del padre Mariana. En los momentos en que en Francia se abría camino una revolución historiográfica de la mano de autores como Augustin Thierry, François Guizot, Adolphe Thiers o Pierre-Paul Royer Collard y Victor Cousin, España tenía que contentarse con una obra de más de dos siglos de antigüedad, incompleta por tanto, y hasta improbable; que tal era el juicio que en general merecía el libro. Las primeras historias generales de España que aparecieron en la pasada centuria fueron obra de franceses. Así, por ejemplo, Charles Romey, que

centenar de títulos diferentes, lo que demuestra que no es una afición de ciertas individualidades sino inclinación generalizada. Hay, sin embargo, entre todos estos títulos una temática esencial y un título representativo. Se trata del interés manifiesto por la historia general de España [y la obra del padre Mariana], MARTÍNEZ MARTÍN, J., *op. cit.*, pp. 116-117. Por lo que hace a las bibliotecas de la gran burguesía comercial y financiera, escribe: «La historia es uno de los asuntos principales de lectura a los que la élite económica madrileña prestó mayor atención. Se trata de una constante en las lecturas de la época que adquiere en este grupo social un protagonismo de magnitud equiparable a la literatura (...). Es justamente en la riqueza de los títulos, y su variedad cronológica, temática, espacial e idiomática, donde radica su importancia», *ibid.*, p. 145.

publica en 1839 el primer tomo de su *Histoire Générale d'Espagne*⁹, y Eugène Rosseeuw Saint-Hilaire, que dio a conocer el primer volumen de su *Histoire d'Espagne* en 1837¹⁰. Junto a ellas hay que citar otro texto de origen extranjero, que marcará también el panorama historiográfico español: *The History of Spain and Portugal* del inglés Samuel Astley Dunham¹¹.

La primera fase de la formulación de una historia nacional consiste en una suerte de «nacionalización» de la redacción de la historia. Cuando Antonio Alcalá Galiano, ayudado por Juan Donoso Cortés y Francisco Martínez de la Rosa, traducen la obra de Dunham, se asiste de hecho a una profunda transformación del texto original, del que se expurgan consideraciones desagradables¹². Pese a todo, en esta empresa de rectificación española de la historia nacional, la dependencia intelectual y científica respecto al extranjero resulta considerable¹³. La Historia del padre Mariana era uno de los puntos de fricción entre historiadores españoles y extranjeros. Alcalá Galiano rechaza la crítica severa de la que la hacían objeto las descalificaciones del francés Charles Romey y del inglés Dunham¹⁴. En su traducción libre de la obra de Dunham, Alcalá Galiano escribió, refiriéndose a Mariana, que «Su obra conserva gran crédito entre sus paisanos por las altas prendas de su estilo y dicción»¹⁵.

En esta defensa de la obra de Mariana hay un reflejo nacionalista comparable al de Forner frente al artículo «Espagne» de la *Encyclopédie*. Se detecta también en

⁹ El conjunto consta de nueve tomos cuya publicación se realizó entre 1839 y 1850. La división es estrictamente cronológica: t. 1, desde los orígenes a 379; t. 2: 379-711; t. 3: 711-852; t. 4: 852-1002; t. 5: 1002-1109; t. 6: 1107-1284; t. 7: 1828-1410; t. 8: 1312-1362; t. 9: 1361-1492. La traducción española apareció en 4 volúmenes, 4^o: 1839-1849.

¹⁰ Cinco primeros volúmenes, que llevaban el relato hasta 1283, fueron publicados entre 1837 y 1941. Posteriormente, en 1844, apareció una nueva versión en 14 tomos que llegaba ya hasta la muerte de Fernando VII. La empresa se prolongó treinta y cinco años, hasta que, en 1879, apareció el último tomo.

¹¹ Londres, 1832-1833, 5 volúmenes. Dunham se especializó en este tipo de historias generales, y a su pluma se deben también otras historias como las de Polonia (1836), Dinamarca, Suecia y Noruega (1839-1840), del Sacro Imperio Romano-Germánico (1834-1845) y de Europa en la Edad Media (1833-1834).

¹² *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina Doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el doctor Dunham*, Madrid, 1844-1857, 7 tomos en 5 volúmenes.

¹³ Jean SARRAILH, en *Un homme d'État espagnol: Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862)*, Bordeaux-Paris, 1990, recuerda que «les ouvrages historiques que Martínez avait à sa disposition jusqu'à l'époque de Charles IV sont assez rares (...) il faut observer que Martínez a surtout recours à des ouvrages étrangers, tels ceux de Prescott [*History of the reign of Ferdinand and Isabelle the Catholic of Spain*, Londres, 1838, 3 volumes], de Robertson, de Mignet, de Tiepolo, de Watson, de F. Melo, consacrés à certains règnes, et aussi à des ouvrages plus généraux, celui de Coxe [*History of the House of Austria*, Londres, 1792; *Memoirs of the Kings of Spain of the House of Bourbon*, Londres, 1813], (...) la fameuse *Histoire d'Espagne* de Dunham traduite par Alcalá Galiano, et l'*Histoire Universelle* de Cantu», pp. 370-371.

¹⁴ Paloma CIRUJANO MARÍN, Teresa ELORRIAGA PLANES, Juan Sisinio PÉREZ GARZÓN, *Historiografía y nacionalismo español, 1834-1868*, Madrid, 1985, pp. 78-81.

¹⁵ Antonio ALCALÁ GALIANO, *Historia de España desde los tiempos primitivos hasta la mayoría de la reina Doña Isabel II, redactada y anotada con arreglo a la que escribió en inglés el Dr. Dunham*, Madrid, 1844, vol. 1, p. 137.

esto, y así lo hacen los especialistas en la cuestión¹⁶, un retraso de la historiografía española en relación con el movimiento europeo. No se había escrito una historia nacional española que concordara con las transformaciones políticas y culturales del siglo. Hacía falta reelaborar el discurso histórico para adaptarlo -parafraseando el título de una obra de Martínez de la Rosa- al *Espíritu del siglo*.

Sin embargo, y fueran cuales fueran las opciones políticas de los autores, la producción histórica continuó presentándose en lo esencial como continuadora de la obra de Mariana. Pi y Margall redacta la última sección de un *Discurso preliminar* que precede otra reedición de la *Historia General de España*¹⁷, y al abordar el examen crítico de los contenidos de la obra, defiende su valor a pesar de su antigüedad. Ciertamente, admite que «confunde Mariana bastante frecuentemente, por desgracia, con la verdad la fábula», pero, a renglón seguido, alega en su defensa esta cuestión retórica: «¿Qué materiales había ni para empezar a construir el edificio [de la historia general] en tiempo de Mariana? ¿De qué podía echar mano sino de viejas crónicas cuyos hechos no eran más que los de los reyes y cuyas fechas no podían sino hundirle en un abismo de contradicciones?»¹⁸. Más sugerentes todavía son sus razonamientos a propósito de la posibilidad de una historia general: «Una *Historia general de España* no es aún posible ni hoy en que tenemos algunos periodos tocados con singular detenimiento por escritores concienzudos, y disponemos de un sin número de datos (...). Una historia general como la exige la instrucción de un pueblo no se hace posible sino después que han sido investigados y publicados los instrumentos históricos de todos los archivos; recogidos los hechos relativos a la vida particular de cada raza, de cada arte, de cada ciencia, de cada institución social, de cada institución política; examinado el origen y significación de cada costumbre; buscada la más recta interpretación de cada tradición y cada fábula; razonados y examinados bajo todos los puntos de vista posibles todos los sucesos»¹⁹. Ese proyecto ideal de exhaustividad permite aplazar para un futuro indeterminado la elaboración de una síntesis nacional. De ahí el interés que podía despertar un texto que no había más que continuar, para tener, si no una visión exacta de la historia nacional, al menos una línea directriz y un relato coherente.

Pero quizás interviniera otro factor, más allá de las justas alegaciones sobre la necesidad de una documentación más completa. La historia de España que había escrito Mariana era una historia gloriosa, una historia escrita en el apogeo de España. Quienes se sintieran tentados de escribir después de él una nueva historia nacional ¿no se verían obligados a contar la historia desde la decadencia? Es más, ¿los escritos de un Cánovas del Castillo no son una reflexión sobre esa decadencia de España? Antes del retorno a la gloria que significó la derrota de las tropas napoleónicas, España no

¹⁶ CIRUJANO MARÍN *et alii*, *op. cit.*, pp. 81-82.

¹⁷ Puede verse en *Obras Completas* de Mariana publicadas por la *Biblioteca de Autores Españoles*, t. XXX, Madrid, 1950, *Discurso preliminar* por F.P. y M., pp. I-XLIX.

¹⁸ *Op. cit.*, pp. XLVI-XLVII.

¹⁹ *Ibid.*, p. XLVII.

podía lanzar una mirada retrospectiva sobre sí misma sin deplorar su estado. Sólo en medio de ese lento cambio de aires experimentado alrededor de 1808, podía abrirse camino la idea de que era posible volver a escribir la historia de España. Por eso hay que esperar exactamente a la mitad del siglo, para ver aparecer un intento logrado de una nueva formulación del destino histórico de los españoles.

Modesto Lafuente: de una historia continuada a la continuidad nacional

¿Por qué razón la publicación entre 1850 y 1867 de la *Historia General de España* de Modesto Lafuente marcó tan intensamente la conciencia nacional española? ¿De qué forma se impuso el texto de Lafuente como una autoridad en la sociedad liberal española?

Un somero conocimiento del autor, en la medida en que la biografía puede esclarecer ciertos aspectos de la obra, proporciona algunas claves para responder a esos interrogantes. Formado en los seminarios de León y Astorga, y más tarde en la Universidad de Santiago de Compostela, obtuvo el grado de Bachiller en Teología en el seminario de Astorga. Lafuente, con su formación sacerdotal clásica, es heredero de una tradición intelectual cargada de erudición eclesiástica y gusto por la historia. Pero vivió en su interior las tensiones de ese espíritu del siglo al que ya hemos hecho alusión. Tras dejar los hábitos sacerdotales, fundó en León el periódico *Fray Jerundio*, que trasladó a Madrid en 1843, donde apareció con el nuevo título de *Teatro social del siglo XIX*. Tras zambullirse en el torbellino intelectual y político del Madrid de 1840-1850, tanteó la política por primera vez en 1854, como miembro de las Cortes Constituyentes. En ellas se destacó por su virulenta defensa de la unidad católica de España y del reconocimiento del catolicismo como religión oficial del país, una postura liberal perfectamente compatible con la constitución de Cádiz²⁰. Miembro de la Unión Liberal del general O'Donnell, fue elegido dos veces diputado por Astorga. Al mismo tiempo, su pericia como historiador fue puesta al servicio del *Consejo de Instrucción pública*, de la *Junta consultiva de archivos* -lo que le llevó a ser Presidente de la *Junta directiva de Archivos y Bibliotecas*- y de la *Escuela diplomática*, de la que fue nombrado director en 1858. De algún modo, venía a reconocerse una capacidad de peritaje social en el historiador²¹. En síntesis: el móvil de su cualificación fue la conformación de estructuras oficiales que enmarcaban científica y políticamente la historia.

²⁰ En 1855 publica un opúsculo sobre este asunto: *La cuestión religiosa. Observaciones sobre la discusión de la base segunda del proyecto de la nueva ley fundamental en las Cortes constituyentes de 1854*, Madrid.

²¹ A quienes muestren reservas ante una expresión que puede parecer anacrónica, me permito remitirles a las primeras páginas del *Curso de Historia de la civilización española* de Fermín GONZALO MORÓN, Madrid, 1840. Allí puede encontrarse, claramente, una definición del historiador como experto social.

Tal era el hombre, católico y liberal, que a partir de 1850, decidió dotar a España de una historia nacional que tendrá efectos parangonables a los de la Historia del padre Mariana. Sin embargo, al contrario que muchos de sus contemporáneos, no piensa ofrecer una continuación de esa historia, sino una nueva formulación de la historia, que tenga en cuenta la situación de España en 1850; una España que, en esa fecha, está consumando la ruptura política con el Antiguo Régimen. El centro de la problemática de Modesto Lafuente está en conseguir escribir una historia de España en la que el pueblo español tenga cabida, conforme al papel que le corresponde. En ese sentido Lafuente integra los interrogantes de los historiadores franceses que, a instancias de Guizot, repensaban la historia nacional tomando en consideración la dimensión política del pueblo, es decir, su capacidad de soberanía. Sin embargo, como es propio del punto de vista liberal doctrinario, no se trataba de clamar solicitando una inimaginable devolución al pueblo de todo el poder nacional y soberano. Estamos ante el núcleo del interminable debate de la Monarquía y las Cortes, que aunque ciertamente fuera debate historiográfico, ante todo lo era político. De otra parte, hay que tener presente la dimensión nacionalista en el proyecto de Modesto Lafuente. En su elogio fúnebre, pronunciado en la Real Academia de la Historia el 14 de enero de 1872, su sucesor en esta institución, Vicente Barrantes, recordaba que «herido en su profundo patriotismo por la insolencia de Romey y Roosew Saint-Hilaire, que negaban a los españoles aptitud para historiar sus propios hechos, consagró todos los días restantes de su existencia a la *Historia general de España*»²².

El éxito de Modesto Lafuente está en su capacidad de escribir una historia de España en la que el pueblo, por sus cualidades, está presente. Modesto Lafuente procede a la ampliación del discurso histórico, dando cabida a otros actores además de reyes, generales y nobles. Ya en el discurso preliminar, Sagunto y Numancia se presentan como símbolos de un heroísmo colectivo, que el pueblo español ha sabido revivir vigorosamente ante el sitio de Zaragoza por tropas francesas²³. Ya se tiene una continuidad histórica, gracias a las cualidades intemporales del pueblo español.

Continuidad e intemporalidad. ¿No estaremos ante dos términos impropios de un relato y de un discurso histórico? Todo lo contrario. A través de los avatares de la coyuntura histórica, se revelan los caracteres propios de la nación española con una actualidad siempre nueva. Esa es la raíz de afirmaciones que adquieren tonos de sentencia lapidaria: «Los iberos y los celtas son los creadores del fondo del carácter español. ¿Quién no ve revelarse este mismo genio en todas épocas, desde Sagunto hasta Zaragoza, desde Aníbal hasta Napoleón? ¡Pueblo singular! En cualquier tiempo

²² V. BARRANTES, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública del Excmo. Señor Don Vicente Barrantes*, Madrid, 1872, p. 6.

²³ Estos hechos de armas, verdadero *leit-motiv* del discurso preliminar, desvelan, no sólo al historiador, sino a todo español, la naturaleza profunda de su carácter individual y colectivo, al mismo tiempo que constituyen una enseñanza de validez permanente: «De las ruinas humeantes de Sagunto salió una voz que avisó a las generaciones futuras de cuánto era capaz el heroísmo español», Modesto LAFUENTE, *Historia general de España*, ed. de 1889, t. 1, «Discurso preliminar», pp. VIII-IX.

que el historiador le estudie, encuentra en él el carácter primitivo, creado allá en los tiempos que se escapan a su cronología histórica»²⁴. El relato se encargará de mostrar las grandes etapas de ese destino histórico.

El relato es una ilustración de las grandes diatribas que han presidido la elaboración de la identidad española. La más importante está formada por el binomio unidad-división. El balanceo entre esas dos formas de organización social explica las idas y venidas en la coyuntura política y militar. Los romanos quebrantaron la resistencia ibérica porque no estaba unificada, federada en torno a un jefe o a un principio unitario. Pero en esa división no se revela una incapacidad política de los españoles, sino más bien un rasgo positivo de su carácter: «Es el genio ibero, es la repugnancia a la unidad y la tendencia al aislamiento el que les hace forjarse sus cadenas. Hombres individualmente indomables, se harán esclavos por no unirse»²⁵. La conquista romana fue una catástrofe, pero una catástrofe positiva²⁶. Implantó una nueva unidad, que -llegado el momento- también desaparecerá. Cabe inferir de ahí una «ley» de la historia: «Transcurridos los siglos, volverá a perder su unidad, y volverá a recobrar su independencia y su integridad material sin el sacrificio de la libertad civil; hasta que con el tiempo logre amalgamar estos grandes bienes de los pueblos: que así lentamente y por extraños caminos van marchando las naciones en la larga carrera de su mejoramiento social»²⁷.

La importancia del cristianismo reside precisamente en su capacidad de crear una unidad social y espiritual²⁸. De este modo, el cristianismo, presente en el corazón de la sociedad española²⁹, se convierte junto con la herencia romana en un elemento civilizador que capacita para superar la prueba que supuso la llegada de los bárbaros³⁰. La conversión de Recaredo es buena muestra del éxito, y la historia de la monarquía visigótica se convierte en la primera etapa de la vertebración de la nación española: «Desaparecen las razas y la nación es ya una ante la ley, en la familia y en el foro»³¹.

El episodio central de la conquista musulmana y la Reconquista es interpretado a la luz de esos grandes principios que son la tensión entre unidad y división, la

²⁴ *Ibid.*, p. VII.

²⁵ *Ibid.*, p. IX.

²⁶ «España (...) sufrió una catástrofe y entró en el número de los pueblos civilizados», *ibid.*, p. XIII.

²⁷ *Ibid.*, p. XIII.

²⁸ «Y vino el cristianismo (...). Vino a dar la unidad al mundo, cuando la unidad se iba a disolver», *ibid.*, p. XIV.

²⁹ Para apoyar la afirmación, transcribimos este párrafo, especialmente significativo: «El martirio no podía retraer de hacerse cristianos a los españoles, siendo los descendientes de aquellos antiguos celtíberos tan despreciadores de la vida. Así fue, que además de los campeones de la nueva fe que de cada ciudad fueron brotando aisladamente en esta lucha generosa, sólo Zaragoza bajo la frenética tiranía de Daciano añadió tantos héroes al catálogo de los mártires, que por no poderse contar se llamaron los *innumerables*. Esta ciudad, que dio innumerables mártires a la religión, había de dar, siglos andando, innumerables mártires a la patria», *ibid.*, p. XV.

³⁰ «Pero la España bajo la dominación de los bárbaros no se hace bárbara. Al contrario, los bárbaros son los que se civilizan en ella», *ibid.*, p. XIX.

³¹ *Ibid.*, p. XX. El subrayado es nuestro.

fuerza civilizadora del cristianismo, y el tipo humano español, mixtura de celtíberos, romanos y bárbaros. El Islam no puede percibirse sino como lo totalmente ajeno, como la irrupción ilegítima de conquistadores, que si en ocasiones se demostraron valerosos y hasta magníficos, no dejaron de ser instrumentos de desnaturalización de la identidad y del territorio español. Sólo la fe alcanza a explicar esos siglos de hierro: «la fe es la que ha alentado a esos pocos españoles a emprender esa generosa cruzada contra los sectarios del Islam, que se inicia en Covadonga. Ella es la que va a enlazar la sociedad destruida con la sociedad que comienza a nacer. Así se enlazan las edades y los principios»³². En cuanto a la cronología de la Reconquista, su explicación reside en la lenta y difícil marcha hacia la unidad de las huestes cristianas, es decir, en la rivalidad entre los reinos cristianos de España³³.

La coincidencia de la unión de las coronas de Aragón y Castilla con el final -real y simbólico- de la Reconquista, viene a ilustrar de nuevo la validez de la explicación histórica. Era la división la que aplazaba el éxito, y fue la unidad la que alcanzó, como recompensa, los laureles de la victoria. Ante esto, todo el lirismo del que era capaz un literato como Lafuente, se vierte en odas patrióticas: «La escena cambia, la decoración se transforma y vamos a asistir al magnífico espectáculo de un pueblo que resucita, que nace a nueva vida, que se levanta, que se organiza, que crece, que adquiere proporciones colosales, que deja pequeños a todos los pueblos del mundo, todo bajo el genio benéfico y tutela de una mujer»³⁴. La continuación de la historia española se interpreta en clave casi exclusivamente providencialista. El descubrimiento de América por Cristóbal Colón es descrito como «otra mayor remuneración a la perseverancia española. El premio ha sido tardío, pero será abundoso»³⁵.

Los tiempos de los Habsburgo, reconoce Lafuente, pueden resultar admirables -al menos si se piensa en Carlos V o Felipe II-, pero no provocan entusiasmos³⁶. Si España alcanzó la cima de su grandeza material³⁷, ¡cuántas ocasiones perdidas!: la unidad completa de la península con la anexión de Portugal a la corona de Felipe II en 1580; después, las fisuras, el cuarteamiento, el desgarramiento de la unidad española, y -desde 1640-, juntos, los espectros de la división y de la derrota. «Todo era desastres», puede exclamar Lafuente³⁸. El balance de los siglos XVI y XVII cae por su propio peso: «Obstinada la dinastía austríaca en dominar la Europa, despobló la España,

³² *Ibid.*, p. XXVII. Poco más adelante, puede leerse: «Los cristianos representan el triple entusiasmo de la religión, de la patria y de la libertad civil. Pues al paso que peleaban por la fe, luchaban por rescatar su nacionalidad, y ganando la sociedad ganaba también el individuo y conquistaba franquicias y derechos», p. XXXIV.

³³ «Vuelven también las discordias intestinas a retrasar más esta obra laboriosa y lenta», p. XLII.

³⁴ *Ibid.*, p. L.

³⁵ *Ibid.*, p. LIV.

³⁶ Cfr. pp. LVI-LXXXVII.

³⁷ «Llegó, pues, la España en el reinado de Felipe II al apogeo de su material grandeza. Era un imperio que se derramaba por todo el globo (...). El nombre español era un nombre universal», p. LXVII.

³⁸ *Ibid.*, p. LXXXIII.

sacrificó sus hijos, agotó sus tesoros y ahogó sus libertades políticas (...). Si los Reyes Católicos hubieran resucitado, ¡cuántas lágrimas de amargura hubieran vertido sobre esta pobre España que dejaron tan floreciente y con tantos elementos de prosperidad! ¡Si es que podían reconocer en la España de fines del siglo XVII la misma España que ellos legaron a principios del siglo XVI!»³⁹.

La España de la guerra de Sucesión y de los Borbones se vio transformada y trocada, de protagonista, en prenda de las relaciones internacionales. El siglo XVIII, atravesado todavía por intensas querellas religiosas -los jesuitas, la Inquisición- se entiende como un tiempo de transición, que contempla la desaparición de los fueros aragoneses, valencianos y catalanes, la centralización, y la prudencia en política exterior⁴⁰. Se abandonan las quimeras de una política universal, un pujante movimiento en favor de las letras y el conocimiento libera poco a poco el espíritu humano, y las reivindicaciones de libertad civil se formulan ahora recurriendo a argumentos distintos de la restauración de la gloria pasada. Todo se tambalea a partir de 1789, cuando la vida política francesa impone su ritmo, sus ideas y su impulso, a toda Europa, hasta llegar a la funesta y gloriosa aventura anti-napoleónica.

La mirada del historiador sobre la época contemporánea es ambigua por naturaleza. «Actos y sucesos que entraban bien en el dominio del periódico no pueden entrar todavía en el de la historia, si ha de presidir a ésta la crítica desapasionada y la más estricta imparcialidad. Las consecuencias y resultados de los grandes acontecimientos políticos tardan en desarrollarse y en dar sus frutos saludables o nocivos, y no son las primeras impresiones las que deben servir de norma al fallo severo del historiador (...)»⁴¹. Por eso en nuestra obra, donde tenemos que ser más extensos y más explícitos como narradores y como analizadores, llegaremos hasta donde prudentemente creamos que puede extenderse la jurisdicción, el deber y la libertad del historiador (...). Modesto Lafuente fijó ese límite cronológico en 1833, fecha de la muerte de Fernando VII. No dudó, pues, en integrar en su relato un periodo reciente, que él había conocido en parte, y del que vivían todavía numerosos protagonistas políticos.

Debe interpretarse la elección de Modesto Lafuente en función del significado de su trabajo histórico. A través de su *Historia General de España*, Lafuente elaboraba una interpretación de la historia nacional que debía permitir la expresión de una continuidad nacional. Esa continuidad española, hecha de caracteres propios del pueblo español -en esto Lafuente participa del espíritu romántico que quiere definir los *Volkgeist*-, y también de corrientes de fondo de la vida social y política -la unidad como requisito para el éxito de España, el equilibrio entre Monarquía y Cortes para evitar la presión social de la aristocracia, la religión católica como zócalo moral y fundamento de la política-, esa continuidad, decíamos, quiere mostrarse como

³⁹ *Ibid.*, p. LXXVII.

⁴⁰ Fernando VI es presentado, por tanto, como un príncipe de la paz. Cfr. p. LXXXV.

⁴¹ *Ibid.*, p. CXVII.

todavía vigente. La historia enseña a dominar la evolución y a evitar la revolución. Una visión como ésta del pasado nacional es también apta para suscitar un consenso entre los grupos sociales ascendentes, que descubren en los pioneros de las tierras reconquistadas y en las élites municipales un antecedente de sus propias virtudes ciudadanas.

Modesto Lafuente ha levantado un edificio histórico completo. Ha conseguido dotar a la España del siglo XIX de una Historia General comparable a la del padre Mariana, y sus reediciones hablan claro de la dimensión del éxito. La primera edición, aparecida entre 1850 y 1867, contaba con treinta volúmenes, reducidos a quince en la edición económica realizada en Madrid en 1866. Desde 1877 la *Historia general de España* de Lafuente fue continuada por Juan Valera, Andrés Borrego y Antonio Pirala. Entre 1882 y 1885 vio la luz una edición en 6 volúmenes, «pesada e inmanejable», como hace notar Antonio Palau y Dulcet. Entre 1887 y 1890 se imprimió en Barcelona otra edición en 25 volúmenes. La edición comenzada en 1919 y terminada en 1934 contó con 28 volúmenes, en los que el relato llega ya hasta el reinado de Alfonso XIII de la mano de Gabriel Maura y Melchor Fernández Almagro⁴².

Esta *Historia general de España* no fue la única publicada en los años centrales del siglo XIX. Hubo más historiadores, tan prolivos como Lafuente, que se aplicaron a la tarea de articular un relato coherente de la historia nacional, y no siempre con el mismo enfoque político. Por citar los más conocidos, Eugenio de Tapia, *Historia de la civilización española* (1840, Madrid); Fermín Gonzalo Morón, y su inconcluso *Curso de historia de la civilización de España*, publicado entre 1840 y 1843 (6 volúmenes, Madrid); Antonio Cavanilles, *Historia de España* (1865, 5 volúmenes, Madrid); Victor Gebhardt, *Historia general de España y de sus Indias* (7 volúmenes, 1867, Barcelona); otros siete volúmenes de la *Historia general de España desde los tiempos primitivos hasta fines del año 1860, incluso la gloriosa guerra de Africa*, fueron publicados en Madrid tras salir de la pluma de Dionisio Aldama y Manuel J. García González (1863-1888); de Eduardo Zamora y Caballero, *Historia general de España y de sus posesiones de Ultramar desde los tiempos primitivos hasta el advenimiento de la República* (6 volúmenes entre 1873 y 1875, Barcelona), y para terminar, sin que pretendamos ser exhaustivos, la *Historia general de España* que publicara la Real Academia de la Historia bajo la dirección académica y política de Antonio Cánovas del Castillo. Ninguno de esos textos consiguió suplantar a Modesto Lafuente en su papel de texto de referencia por antonomasia⁴³. Unas veces porque se

⁴² Todos estos datos pueden verse en el *Manual del librero hispanoamericano* de Antonio PALAU y DULCET, tomo VII, I-L, Barcelona, 1954, pp. 330-331.

⁴³ «La obra de Lafuente [pasa] a ser elemento distinguido del menaje doméstico: signo de *status* en despachos y salones de las clases medias, símbolo cultural en bibliotecas de casinos, ateneos y centros docentes; materialización de una suprema instancia decisoria para toda clase de cuestiones suscitadas, en relación con el pasado y el ser de los españoles, en la familia, en la tertulia, en la redacción, en la Universidad», José-María JOVER ZAMORA, *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, 1991, p. 161.

trataba de textos incompletos a causa de la muerte del o de los autores, como ocurrió en el caso de Cavanilles; otras porque el proyecto general no consiguió llevarse hasta el final, como le ocurrió a la historia proyectada por la Real Academia de la Historia; otras porque los puntos de vista adoptados fueron demasiado marginales u originales como para ser objeto de consenso suficiente; el caso es que ninguna de estas historias generales tuvieron la misma dimensión sociocultural que la de Modesto Lafuente. En cuanto al método y carácter general, fueron todavía herederas de la práctica histórica que privilegiaba el relato político y la preeminencia de los cortes cronológicos en función de la historia-batalla. Seguían, por lo demás, el modelo totalmente logrado de la obra de Lafuente, con la sola excepción de la Historia General promovida por Cánovas del Castillo y los académicos de la historia.

Ésta se presentaba, en efecto, como una colección de monografías. Estuvieron previstos veintiocho tomos, pero sólo vieron la luz ocho en quince volúmenes⁴⁴. Por otra parte, a despecho de los logros de la vanguardia histórica positivista, los presupuestos políticos de los historiadores involucrados en el proyecto seguían articulándose en torno a las inflexiones tradicionales de la historia española: los Visigodos, la Reconquista, los Reyes Católicos, la decadencia bajo los Habsburgo, el nuevo modelo implantado por los Borbones, y la sublevación nacional contra el invasor francés. La valoración de cada uno de esos episodios podía cambiar. Cánovas es un ejemplo perfecto de esa evolución del juicio histórico a propósito del balance de los siglos en los que España estuvo gobernada por los Austrias: desde la *Historia de la decadencia de España* de 1854, llena de certezas de liberalismo triunfante, hasta los *Estudios sobre el reinado de Felipe IV* (1888), testigos de un marcada afinidad entre el autor y Olivares. Pero, en conjunto, la arquitectura general de la percepción de la historia de España no experimentó variación. Sin duda, hay que reconocer en esto una herencia de la historiografía de Modesto Lafuente. Al fin y al cabo, el marco de la conciencia histórica nacional se había diseñado durante los mejores años del

⁴⁴ Según apunta Antonio PALAU y DULCET, *El Manual del librero hispanoamericano*, t. VI, G-H, p. 613, las obras que llegaron efectivamente a publicarse fueron: Juan VILANOVA y PIERA y Juan DE DIOS DE LA RADA Y DELGADO, *Geología y Prehistoria ibéricas*, 1890 (1 vol.); Aureliano FERNÁNDEZ GUERRA y Eduardo DE HINOJOSA, *Historia de España desde la invasión de los pueblos germánicos hasta la ruina de la monarquía visigoda*, s.f. (2 volúmenes); Manuel COLMEIRO, *Reyes cristianos desde Alfonso VI hasta Alfonso XI en Castilla, Aragón, Navarra y Portugal*, 1891 (inacabada, un solo volumen); Juan CATALINA GARCÍA, *Castilla y León durante los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III*, 1891 (2 tomos en 2 volúmenes); Víctor BALAGUER, *Los Reyes católicos*, 1892 (2 volúmenes); Manuel DANVILA Y COLLADO, *Reinado de Carlos III*, 1891-1894 (6 volúmenes); José GÓMEZ DE ARTECHE, *Reinado de Carlos IV*, 1890-1894 (3 volúmenes); Cesáreo FERNÁNDEZ DURO, *La Marina española desde su origen con la Inglaterra hasta la refundición en la armada española*, 1894 (1 volumen). Los títulos siguientes, inacabados, no fueron puestos a la venta: F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ, *Primeros pobladores históricos de la Península Ibérica*; J. MALDONADO MACANAZ, *Historia del reinado de Felipe V*; J. GÓMEZ DE ARTECHE, *Reinado de Fernando VII*. Las contribuciones previstas de M. MENÉNDEZ PELA Y, F. CODERA, F. COELLO, J. FACUNDO RIAÑO, E. SAAVEDRA, P. DE MADRAZO, A.M. FABIE, B. OLIVER Y CÁNOVAS DEL CASTILLO no vieron la luz. Para otros datos sobre la cuestión, cfr. Ignacio PEIRO MARTÍN, *Los Guardianes de la Historia, la historiografía académica de la Restauración*, Zaragoza, 1995, pp. 153-169.

gobierno de la Unión Liberal de O'Donnell y Narváez, y es palmaria la filiación política del canovismo respecto a esa corriente.

Hacía falta una ruptura epistemológica para crear las condiciones de una nueva historiografía. Hacía falta que el positivismo histórico anduviera todo su camino, y alcanzara todas sus consecuencias políticas, para que fuera posible una nueva historia de España. Fue a Rafael Altamira al que correspondió concebir las grandes líneas de ese nuevo enfoque, con la publicación de su *Historia de España y de la civilización española* a partir de 1900.

Rafael Altamira: la historia como apropiación de la nación

El itinerario intelectual de Rafael Altamira nos pone en contacto con la atmósfera intelectual de los hombres de la *Institución Libre de Enseñanza*. No estamos solamente ante un relevo generacional, sino ante el cambio de una tradición intelectual española por otra. Una nueva tradición que aunque floreció en los años de la Restauración canovista, no participó en sus estructuras oficiales de poder⁴⁵. Hombres como Gumersindo de Azcárate, Francisco Giner de los Ríos o Manuel Bartolomé Cossío, permanecieron al margen del sistema⁴⁶. Las influencias intelectuales de que se nutre Altamira lo sitúan en plena corriente krauso-positivista⁴⁷. A partir de 1882, siendo secretario del Museo Pedagógico entonces dirigido por Bartolomé Cossío, aborda su tesis doctoral sobre las estructuras de la propiedad comunal, dirigido por Gumersindo de Azcárate. En 1891 publica con el patrocinio del Museo Pedagógico un pequeño libro sobre *La enseñanza de la historia*, que reeditará en 1895 a la vuelta de una estancia de estudio en Francia. En 1897 es nombrado catedrático de la Universidad de Oviedo, y allí se relaciona con Adolfo Álvarez Buylla, Adolfo González Posada, y Aniceto Sela, con los cuales participa, de 1898 a 1912, en la experiencia de la «extensión universitaria», una iniciativa de apertura de la Universidad a las clases populares a base de organizar conferencias y veladas culturales, orientadas a ese público normalmente ajeno a la cultura universitaria. En 1911 fue nombrado Director de la Enseñanza Primaria, cargo que abandonó en septiembre de 1913, desanimado por la frustrante desproporción entre sus ambiciosos proyectos y los ridículos medios de que disponía. No fue su única experiencia decepcionante con respecto a la acción política, una decepción -por otra parte- paralela a la que

⁴⁵ «El krauso-institucionismo (...) irá convirtiéndose, poco a poco, en la punta de lanza de la erosión ideológica del sistema de la Restauración, de su hegemonía ideológica», Manuel TUÑÓN DE LARA, «Rafael Altamira en su tiempo: el marco cultural», en *Estudios sobre Rafael Altamira*, A. ALBEROLA ROMA (ed.), Alicante, 1988, p. 19.

⁴⁶ Gumersindo de Azcárate fue elegido para la R.A.H. en 1910, a la edad de 70 años; Altamira entró en la ilustre institución a los 56.

⁴⁷ Cfr. Manuel TUÑÓN DE LARA, «Rafael Altamira en su tiempo: el marco cultural», en *Estudios sobre Rafael Altamira*, A. ALBEROLA ROMA (ed.), Alicante, 1988, pp. 17-26.

experimentó Marcelino Menéndez Pelayo desde una posición bien distinta; dos desánimos significativos que hubieran podido ser mejor aprovechados por el régimen de la Restauración. En efecto, tan descorazonadores como ese primer contacto le resultarán los siguientes: Senador por la Universidad de Valencia en 1916, 1919 y 1923, percibe otra vez las limitaciones de cualquier tentativa, fuera desde dentro de un partido -era entonces afín al liberal del Conde de Romanones-, fuera como independiente. Paralelamente, con mayor o menor asiduidad, impulsó seminarios en el Centro de Estudios Históricos, creado en 1910, en el que dirigió la sección de «Metodología de la Historia» hasta 1918⁴⁸. Estos sucintos apuntes biográficos bastan para esclarecer la personalidad -atractiva, por qué no decirlo- de Rafael Altamira, y ayudan también a situarlo en el seno de una comunidad humana, científica y moral que se ha formado gracias a la *Institución libre de Enseñanza*. Su compromiso social al servicio de la educación y de la cultura acompañan así una vida de investigador y de historiador.

Su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia, pronunciado el 22 de diciembre de 1922, recapitula en su título la intención de Altamira: «El valor social del conocimiento histórico»⁴⁹. Bastaría esa frase para resumir sus inquietudes.

Toda la obra de Altamira debe leerse a la luz de los compromisos que han presidido su elaboración. No olvidemos que en una reflexión sobre la formulación de una historia de España en la segunda mitad del siglo XIX, las motivaciones interesan tanto como los resultados. Ciertamente, podría someterse el resultado final de estos libros a la criba de una lectura crítica que ponderara separadamente intenciones y resultado final; se podría incluso descifrar en las motivaciones que empujaron a estos hombres a comprometerse en un trabajo tan largo la naturaleza de sus relaciones con su país y con su historia.

¿Qué España, y qué tipo de historia tiene Altamira en mente?

La historia que Altamira quiere promover es una historia de vocación social y nacional. En ese texto admirable que es su discurso de ingreso en la Real Academia, nada se muestra más claramente que esta reivindicación del estatuto social de la historia: «el camino que debemos tomar resueltamente y con todo empeño (...) es el de intensificar el estudio histórico para depurar cada vez más el conocimiento resultante, y cuidar de un modo especial de la forma y condiciones en los que los resultados de la investigación han de ser transmitidos a la masa. Estamos, pues, en la presencia del reconocimiento de un valor humano en el saber histórico, colocándolo en la línea preferente donde figuran los conocimientos esenciales para la vida, los básicamente formativos de la espiritualidad»⁵⁰. Atento observador de la realidad

⁴⁸ Justo FORMETÍN y María José VILLEGAS, «Altamira y la Junta para ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas», en *Estudios...*, (pp. 175-207). «La sección de Altamira tuvo dos objetivos básicos en el bienio 1910-1911: la formación de un plan de investigación (método de investigación histórica) y la formación de un programa de enseñanza de la historia de España en el siglo XIX (método de didáctica de la historia)» (p. 199).

⁴⁹ Editorial Reus, Madrid, 1922, 50 pp., con la respuesta del duque de Alba.

⁵⁰ «El valor social del conocimiento histórico», Madrid, 1922, pp. 12-13.

europaea, Altamira subraya la importancia crucial del ejercicio histórico después de la Gran Guerra de 1914-1918. Saber anular la distancia existente entre el conocimiento histórico científico y el conocimiento histórico vulgar, es condición *sine qua non* para anular los devastadores efectos de las leyendas y literaturas polémicas; leyendas y literaturas que, en las relaciones internacionales, alimentan odios artificiales y estimulan un nacionalismo agresivo. Altamira piensa en el ejemplo de los odios europeos, pero también en otro, padecido por España, el de la «Leyenda negra». Para Altamira «la opinión pública [internacional] aún no ha rectificado su tradicional imagen del pueblo español»⁵¹. La corrección de esa imagen pasa necesariamente por escribir científica y objetivamente la historia de la nación española en particular, de toda nación en general. Como sus lejanos predecesores románticos, que querían sacudirse el yugo de una historia de España escrita por franceses o ingleses, Altamira exhorta también, más o menos discretamente, a la elaboración de una historia de España escrita por españoles. Altamira demuestra, pues, una voluntad de defensa y de ilustración de España. No puede excluirse de esta tensión moral la dimensión patriótica. En efecto, la temprana datación del proyecto de Altamira puede constatare en numerosos textos, entre los que se encuentra la lección inaugural del curso 1898-1899 en la Universidad de Oviedo⁵²; discurso que -redactado en la coyuntura de todos conocida- tuvo por significativo título «El patriotismo en la Universidad». En el mismo momento en que está empeñado en la redacción de un texto que sabe difícil de escribir, Rafael Altamira hace partícipe a Joaquín Costa de su deseo de traducir al español el *Discurso a la nación alemana* de Fichte⁵³.

Restaurar el crédito de la historia de España: «Tengo la convicción firmísima -escribe- de que, entre las condiciones esenciales para nuestra regeneración nacional, figuran como ineludibles las dos siguientes: 1º Restaurar el crédito de nuestra historia, con el fin de devolver al pueblo español la fe en sus cualidades y en su aptitud para la vida civilizada y de aprovechar todos los elementos útiles que ofrecen nuestra ciencia y nuestra conducta de otros tiempos. 2º Evitar discretamente que esto pueda llevarnos a una resurrección de las formas pasadas, a un retroceso arqueológico, debiendo realizar nuestra reforma en el sentido de la civilización moderna, a cuyo contacto se vivifique y depure el genio nacional (...)»⁵⁴. ¿Estamos pura y simplemente ante un discurso nacionalista propio de una cultura romántica y liberal?⁵⁵.

Aunque Altamira se inscriba en una cierta continuidad de esa tradición cultural, su objetivo es sensiblemente distinto. Altamira sustituye la dimensión

⁵¹ *Ibid.*, p. 22.

⁵² Rafael ALTAMIRA Y CERVERA, *Discurso leído en la solemne apertura del curso académico de 1898 a 1899*, Oviedo, establecimiento tipográfico de Adolfo Brid, 1898.

⁵³ Cfr. *El renacimiento ideal epistolario de Joaquín Costa y Rafael Altamira (1888-1911)*, ed. de G.J.G. CHEYNE, Alicante, 1992, especialmente las cartas de 3 de agosto, 8, 22 y 25 de octubre de 1898, pp. 103-104, 108-111.

⁵⁴ *Discurso leído...*, p. 8.

⁵⁵ La dimensión nacionalista en Altamira merecería ser analizada con más detalle. Vale la pena reparar en las afirmaciones que realiza acerca del patriotismo americano.

esencialmente política de otros proyectos historiográficos por una dimensión social. Además, contrariamente a lo que les ocurría a los historiadores liberales, preocupados por hacer de la Nación el sujeto político mientras se mantenía el control del pueblo, Altamira ya no es prisionero de ese dilema que atraviesa toda la problemática histórica de los liberales. Liberado así de esa auténtica aporía historiográfica, Altamira dispone de los medios para establecer los fundamentos de una Historia de España y de la civilización española. Es más, la puesta en guardia frente a toda tentación de resurrección de un pasado añorado, es decir, el rechazo de la ilusión de la vuelta atrás, de una imitación carente de sentido, rompe con las tendencias estrictamente retrospectivas del nacionalismo español⁵⁶. En el discurso de Oviedo, la reapropiación por los españoles de su historia constituye una línea de autoconocimiento, que busca -en el fondo- más que la afirmación de un sentimiento de superioridad en un contexto de competencia internacional desfavorable a España, la adquisición de una conciencia lúcida de la singularidad española. El paralelismo que establece el autor entre la crisis del verano de 1898 y la de la adolescencia, subraya que la depresión que afecta a la conciencia nacional es de carácter pasajero⁵⁷. Esta incursión en las explicaciones psicológicas le permite, de paso, atenuar los diagnósticos catastrofistas formulados sobre la situación del país.

El recurso a la psicología es aquí decisivo. En el mismo momento que Altamira pronuncia este discurso de apertura de curso en Oviedo, y trabaja en la redacción de un manual de historia de España, trabaja en la elaboración de su *Psicología del pueblo español*, que aparece en 1902. La obra no es una introducción a la historia de España, sino más bien un complemento del manual que comienza a publicarse en 1900. Altamira explora la nacionalidad española a través de un prisma extranjero. La dimensión histórica de la obra hace referencia a la investigación sobre los orígenes de la hispanofobia, nacida en Francia en el siglo XV, y extendida en el siglo de la Reforma por las tierras disidentes alemanas, y por una Italia demasiado dominada por la férula de la presencia española⁵⁸. El punto culminante de esta visión europea de España data del siglo XVIII y del famoso artículo de Masson de Morvilliers en la *Encyclopédie*. La imagen de los españoles se modifica en el siglo XIX matizándose con una mezcla de folclore y exotismo, dando lugar a una visión no por más amable menos falsa.

Corregir esos lugares comunes, producto de la ignorancia histórica y cultural, constituye el reto de la regeneración nacional y psicológica para Altamira. Esa empresa, que coloca a la historia en el corazón de su dispositivo de búsqueda de la verdad de España, está dirigida, en primer término, a los españoles; pero que pasa

⁵⁶ Cfr. JOVER ZAMORA, *La civilización española...*, pp. 140-191; y también Manuel ESPADAS BURGOS, «Tendencias universales y nacionales en la historiografía alemana del siglo XIX», *Posibilidades y límites de una historiografía nacional*, Madrid, 1984, pp. 335-341.

⁵⁷ *Discurso leído...*, p. 10.

⁵⁸ Rafael ALTAMIRA, *Psicología del pueblo español*, Madrid, 1902, capítulos I y III: «Opiniones sobre el pueblo español» y «Las discusiones sobre el carácter español».

también por una mayor apertura al exterior, cuyo horizonte aparece ya tanto el discurso de Oviedo como la *Psicología del pueblo español*⁵⁹.

Por consiguiente, la dimensión nacionalista de la historia en Altamira no consiste ya en la mera evocación del desarrollo de una gesta⁶⁰, sino en la enseñanza de una historia verdadera. «Mientras no contemos con un saber histórico de la masa despojado de todos los errores y calumnias tradicionales, habremos adelantado muy poco en el proceso de formación de nuestra conciencia nacional (que tanto influye en la vida presente) conforme a la verdad de los hechos», escribió en su discurso de ingreso en la Academia⁶¹. La verdad de la historia tiene dos caras: el establecimiento científico de los hechos a través del estudio de todas las fuentes, y la transmisión por la enseñanza de ese conocimiento, purificado de toda falsificación. Esta ambición historiográfica permite intentar, de una parte, la construcción democrática de una conciencia nacional histórica, y de otra la corrección de la imagen de España en el extranjero y un reconocimiento de su aportación a la historia universal. El terreno al que miran las demandas de una investigación imparcial es, precisamente, aquel que ha sido objeto de todas las calumnias, a saber, la empresa americana de España: «Precisamente lo que pedimos es el restablecimiento [de la verdad]. Nadie niega que en el sistema colonial de España hubo errores, violencias y egoísmos; nadie niega que los hombres encargados de la gobernación de aquellos países en sus diferentes grados, obedecieran más o menos veces antes a los dictados de su propio provecho que a los de las mismas leyes españolas que ampararon siempre a los débiles (...) Pedimos tan solo que se reduzcan aquellos hechos históricos (...) a su verdadera realidad, en número y en proporciones de daño efectivo; que se nos reconozca conjuntamente todo lo bueno que hicieron allí nuestra Administración y nuestros compatriotas laicos y religiosos; que se declare y establezca la iniciativa que a España corresponde en la proclamación y aplicación, por primera vez en el mundo, de la doctrina tutelar de los pueblos inferiores que ahora mismo se procura imponer (lo cual quiere decir que es aún un ideal) en los mandatos coloniales de la Sociedad de las Naciones; y que con

⁵⁹ Cfr. las páginas 30 a 37 del discurso de Oviedo, en las que se proponen intercambios de profesores de Universidad entre España y otras naciones, así como estancias de estudiantes en el extranjero. Altamira redescubre aquí la tradición de la *peregrinatio academica* de la que España había perdido la costumbre desde 1559, fecha en la que Felipe II cerró las fronteras para evitar el contagio sedicioso del protestantismo. Igualmente, en los capítulos V y VI de la *Psicología del pueblo español*, «Los remedios. El tronque actual» y «La regeneración y la obra educativa», retoman estas propuestas de reforma del espíritu nacional mediante el reencuentro con el mundo europeo y americano, y especialmente con el latinoamericano. Es llamativo cómo estas observaciones de Altamira se sustentan en experiencias propias: estudiante en París, ha reparado en el método francés de enseñanza de la historia. Más tarde, a partir de 1909, descubre América y realiza varias estancias profesoras de larga duración al otro lado del Atlántico. Este gusto por lo extranjero es una herencia de la *Institución libre de enseñanza*.

⁶⁰ Da luz sobre esta modificación su elección de las ilustraciones para la *Historia de España y de la civilización española*. En el prólogo de la primera edición, escribe: «En los grabados que ilustran el libro, he seguido los mismos principios fundamentales que en la narración. En vez de fantasear escenas, retratos y paisajes –como es de uso deplorable en obras de historia– me limito a la representación fiel de objetos reales, únicos que pueden dar la impresión verdadera de los hechos».

⁶¹ *El valor social...*, p. 24.

todo eso se quiten de la inteligencia y el corazón de los hermanos de América, y de la Humanidad toda, los motivos de condenación, desprovistos de verdad, que nos enajenaron durante mucho tiempo la simpatía de los espíritus generosos de todas las razas»⁶².

El encuentro con el continente americano data en Altamira de su viaje como representante de la Universidad de Oviedo en 1909-1910. Del mismo modo que se había mostrado interesado, junto con otros colegas, por el problema de la educación popular con la «extensión universitaria», manifiesta un interés creciente por el mutuo conocimiento de España y los países de América Latina; interés que las tristes condiciones de la historia política posterior a 1936 acabarán por unir a su condición de exiliado. Pero no adelantemos acontecimientos. Lo que conviene subrayar ahora es esa preocupación permanente por conocer y transmitir bien el conocimiento, aunque la historia esté ligada en parte a esa misión patriótica y pacífica.

El comienzo del trabajo de redacción de una *Historia de España y de la civilización española* en torno a 1898-1899 tiene relación con esa clara conciencia del valor social y patriótico de la historia. No hace falta recordar aquí los sucesos de 1898, que hicieron urgente el deseo de reforma y renacimiento de España. Lo mismo que sus amigos de la *Institución Libre de Enseñanza*, Altamira vivió en primera persona la crisis patriótica del verano del 98. *La Historia de España...* es la respuesta a los objetivos que se había fijado y que, en conjunto, había propuesto al mundo universitario en su discurso de septiembre de 1898, *El patriotismo en la Universidad*. Por tanto, el manual debe leerse al mismo tiempo como un libro de circunstancias y como un punto de partida. Libro de circunstancias porque en medio del abatimiento que genera la incertidumbre de España acerca de sí misma, esta historia no es la historia de una decadencia. El libro propone, más bien, salir de esa depresión nacional. Y es también un punto de partida, el arranque de un camino de re-conocimiento de España por los españoles. Dar a conocer el pasado para hacer ver los rasgos esenciales del pueblo español, y conseguir que ese pueblo vuelva a apropiarse de su nación, esa es la ambición cívica de Altamira. El momento en que el desánimo acecha es, precisamente, el momento en que debe aportarse un discurso histórico exacto que vuelva a unir el presente con las manifestaciones pretéritas de las virtudes hispanas.

Pero cuidado con confundir este proyecto con una reedición de los las grandes historias románticas. Si puede establecerse un cierto paralelismo entre el proyecto de Rafael Altamira y las intenciones claramente nacionalistas de las historias generales precedentes, hay que ser prudente y cuidadoso para advertir las diferencias formales. Altamira no elabora un discurso patriótico. No encontramos *discurso preliminar* alguno en su obra. El rechazo de esa tradicional entrada triunfal y su decantación por una breve introducción, de seis páginas, dicen bastante sobre la orientación epistemológica del historiador. Los preliminares -examen de la situación geográfica

⁶² *El valor social...*, pp. 28-29.

de la península y sus consecuencias, tipo de poblamiento⁶³- manifiestan una nueva metodología, deudora, como no podía ser menos, de los gustos positivistas que ha conocido tanto en la Institución Libre de Enseñanza como durante su estancia de 1889-1890 en París. La continuidad del texto está reforzada por la presentación de los capítulos en párrafos numerados, y por la introducción de pequeñas secuencias entrelazadas por la cronología y la explicación histórica. Con todo, el autor no duda en calificar su obra de «librín modesto»⁶⁴. Bajo esa modestia, reclamada y asumida, late la ambición moral de Rafael Altamira: enseñar. Muy propio de un discípulo de Giner de los Ríos.

Este «librín» tiene por meta facilitar un conocimiento general de la historia de la Península, del que se puede extraer una enseñanza. Conservando siempre la neutralidad como principio, el autor no se recata en llamar la atención del lector sobre determinados asuntos. Por ejemplo, a propósito de la importancia de las costas en España, escribe: «He aquí cómo la misma naturaleza ha señalado desde el primer momento la ley fundamental que, so pena de grandes males, había de guiar la acción de nuestro pueblo para organizarse y desenvolverse ampliamente. La comprobación del cumplimiento o incumplimiento de esta ley necesaria, no es el menor fruto que ha de sacarse del estudio de la historia de España»⁶⁵. Estas llamadas de atención son abiertas, el autor no impone su conclusión personal, al contrario, más bien invita al lector para que reflexione sobre el sentido de los acontecimientos relatados.

La principal novedad del esfuerzo de Altamira reside en un delicado equilibrio entre historia política -a la que llama *historia externa*-, e historia socio-cultural -la *historia interna*-. El mismo título de la obra lo pone ya de manifiesto: *Historia de España y de la civilización española*. Modesto Lafuente había seguido un esquema estrictamente cronológico. Los pocos capítulos que comenzaban con las palabras «*Estado material de...*», sólo de lejos hacían referencia a las estructuras económicas, sociales y culturales de los españoles, y las más de las veces no eran otra cosa que la descripción de un progreso casi lineal, o comparaciones entre los Estados cristianos y los musulmanes. Por el contrario, en Altamira el relato político se limita al soporte cronológico necesario para un conocimiento profundo de la vida española. El plan de los cuatro tomos, salvo contadas excepciones, presenta primero una «historia política externa», seguida por un examen de la organización social y administrativa y algunas páginas dedicadas a la vida económica y cultural. El análisis sistemático de las grandes instituciones -el Estado, la Iglesia, la familia, la propiedad- resulta ser una historia social del Derecho y no sólo historia política.

⁶³ Mientras que en Lafuente el carácter independiente de los españoles es presentado como un elemento del *Volkgeist*, en Altamira estamos ante una consecuencia de la situación geográfica de España. La compartimentación del territorio, y la dificultad de comunicaciones que de ella deriva, son las causas que explican la ausencia de una unidad natural del pueblo español. La pluralidad política de España es una consecuencia de su estructura geográfica y no de alguna aptitud quasi-metafísica de los españoles que les incline a la independencia y al individualismo.

⁶⁴ Carta del 10 de enero de 1900 a Joaquín Costa. Cfr. C.J.G. CHEYNE, *op. cit.*, p. 118.

⁶⁵ R. ALTAMIRA, *Historia de España y de la civilización española*, Madrid, 1900-1911, t. 1, p. 26.

El ejemplo de la monarquía visigótica puede servir como ejemplo clarificador de lo que queremos decir. Allí donde sus predecesores veían el origen de la unidad nacional -en la conversión de Recaredo continuada por la práctica de los concilios de Toledo-, Altamira, tras aludir al hecho en la parte correspondiente a la historia política externa, lo explica en razón del peso político de la aristocracia hispano-romana, y examina los «elementos civilizadores de los visigodos» -a saber, la influencia bizantina sobre todo-, para continuar con el análisis del estado social, es decir, la familia, la propiedad de la tierra, las clases sociales, la monarquía, el ejército y la Iglesia. Finalmente, basándose en los testimonios que se conservan, traza un cuadro de la vida cultural del que se desprende que la aportación visigoda fue débil, que su originalidad se limitó a la aportación de influencias bizantinas, y que la cultura de la España de entonces era sobre todo hispano-romana y cristiana⁶⁶. El interés de Altamira recae también sobre la vida cotidiana, a propósito de la cual llega a escribir que «una de las diversiones más populares de la época parece haber sido las corridas de toros»⁶⁷.

Consciente de que no son conocidas todas las fuentes, y de que las conocidas pueden ser reinterpretadas al compás de los avances de la investigación histórica, Altamira intenta una cierta exhaustividad temática. Desligado de los restringidos objetivos de la historia política a secas, está en condiciones de retratar la vida española a través del tiempo. No es que opere una revolución epistemológica, es más bien la integración de las aportaciones de la investigación en un discurso histórico simple. En esto, los logros del positivismo merecen subrayarse.

Finalmente, ha desaparecido del discurso cualquier vestigio de providencialismo. El descubrimiento y la explotación de América no son recompensas por la culminación de una cruzada contra el infiel, ni por la consecución de la unidad de los reinos cristianos, sino una aventura histórica, explicable por el adelanto de las ciencias marítimas, la personalidad de Colón, y la dinámica misma del descubrimiento, que empujaron a los pioneros españoles a emprender la exploración del nuevo continente⁶⁸. Cuando Altamira escribía estas páginas todavía no había vivido una experiencia americana. Cuando la viva, crecerá su interés por la aventura americana de España y sobre el episodio español de América. Se queda, por tanto, en una historia muy hispano-española, en la que el descubrimiento del Nuevo Mundo se entiende más como fortalecedor de la identidad nacional, que como apertura de una nueva faceta de la historia española. Es curioso cómo estas historias generales de España tratan a América como un hecho exterior. ¿Hay que interpretarlo como una consecuencia de la incomodidad de abordar una cuestión tan delicada durante todo el siglo XIX? ¿Hay relación entre la pérdida de las colonias y esta dificultad para escribir la historia de España en América?⁶⁹.

⁶⁶ Cfr. las páginas 169 a 223 del tomo 1.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 223.

⁶⁸ Cfr. las páginas 381 a 392 del tomo 2 y las páginas 44 a 62 del tomo 3.

⁶⁹ Se me plantean estas preguntas después de leer el discurso de recepción en la Real Academia de la Historia de Jacobo de la Pezuela, Madrid, 21 de mayo de 1866. Militar de carrera, conoció la isla de Cuba

El método de Altamira, su sumisión a los hechos comprobados y establecidos por las fuentes, su insistencia en la historia de la civilización, su empeño por lograr un relato claro y conciso, le permitieron evitar el escollo del *Volkgeist*. No hay identidad intemporal de los españoles sino un recorrido y una trayectoria histórica explicables. La única continuidad que se puede establecer entre Sagunto y Zaragoza -por no hablar de Cuba- es la explicación histórica. Y en la explicación histórica lo que está en juego no es la esencia de España, sino una cierta comprensión de lo que significa el tiempo.

Conclusión

La voluntad de escribir en el siglo XIX una historia nacional procede de la consciencia de intelectuales y políticos de la importancia de dar a la construcción del Estado liberal un fundamento legitimador. Deriva de una visión ascendente de la historia, que a través de la noción del o de los orígenes, revaloriza la *continuidad* de la obra en el tiempo. Modesto Lafuente establece con su *Historia general de España* una feliz formulación de este proyecto y de esta comprensión de la historia. De ahí el éxito de su empresa.

Cuando el edificio político se estremera en sus cimientos, no sólo a causa de una grave crisis internacional, sino como consecuencia de que los fundamentos políticos, culturales y espirituales de este poder resultan insuficientes, deben abrirse camino nuevas perspectivas. Con Altamira asistimos, podríamos decir -y excusándonos por lo ampuloso de la expresión- a un cambio de paradigma. El utillaje conceptual de las ciencias humanas y sociales se transformó para alumbrar una visión más justa y más real, menos teleológica, del pasado nacional.

Pero las dos empresas examinadas comparten una misma suerte. Ninguna pudo convertirse en zócalo definitivo de toda la historia nacional. Ciertamente, la obra de Modesto Lafuente constituye -hasta bien entrado el siglo XX- la cultura histórica media de la burguesía. Pero su contestación por otros modelos posteriores, comenzando por el de Altamira y siguiendo hasta el de Vicens Vives en 1960⁷⁰, no ha conseguido modelar una visión de la historia española que se pueda considerar la de la mayoría de los ciudadanos. Esas enseñanzas se han mantenido como estrictamente universitarias en un país en el que tradicionalmente el número de estudiantes era más bien escaso.

Las causas de esa situación no están solamente en una división de España en «dos tradiciones» que se opondrían irremediabilmente. Hacer de la existencia de dos

en 1842. En 1863 publicó un *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de la Isla de Cuba*. En su discurso deplora la inexistencia de una historia completa de la América española, de la que se derivan según él importantes carencias para el conjunto de la historia nacional española.

⁷⁰ Jaime VICENS VIVES, *Aproximación a la historia de España*, Barcelona, 1960.

España la primera causa de esta laguna de la cultura española es, a nuestro parecer, insuficiente. Hay que partir, para entenderlo, del mismo nacimiento de la preocupación histórica en el siglo XIX.

La historiografía del siglo XIX nos ha legado una pregunta sobre la identidad y el origen de España; dicho de otra forma, una búsqueda de la esencia de España. Ahora bien, la historia misma de la península Ibérica impide llevar adelante esta tarea, a causa de su polisemia, mencionada ya al comienzo de este artículo. La trayectoria histórica de España ha sido, en diversos momentos, brutalmente reorientada: por la invasión de los bárbaros, por la de los Musulmanes, por la llegada al poder de los Habsburgo que trajeron con ellos a España preocupaciones septentrionales, por la invasión napoleónica. Hay más: ha sido una trayectoria severamente reorientada por el descubrimiento del Nuevo Mundo, que le dio una dimensión hasta entonces desconocida.

Todas esas rupturas han hecho multifacético el rostro histórico de España. Pero los historiadores han sabido -y esa es la otra herencia del siglo XIX- integrar tales rupturas en la continuidad. Los bárbaros fueron «nacionalizados» por la conversión de Recaredo. La invasión musulmana fue borrada por la *Reconquista*. Por la defensa de la unidad de la fe y el combate por el catolicismo, los Habsburgo renovaron ese programa de reconquista tanto frente a la amenaza protestante, como frente a la otomana en Lepanto. A los proyectos modernizadores y expansionistas de Napoleón, España opuso una reacción nacional que se presenta como unánime.

Escribir la historia de la nación es dotarla de continuidad y coherencia. Los hombres del siglo XIX han intentado hacerlo a partir de la historia espiritual y política. La cuestión que se plantea es si se trataba del prisma adecuado, en un país donde la construcción del Estado no ha agotado nunca las otras fuentes de reivindicaciones políticas.